



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

111		
NÚMERO		
20	8	2015
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO: 4085646
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.5.
	PROGRAMA: EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
	CARGO PRESUPUESTAL

2F4000	SECRETARÍA ACADÉMICA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATLOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO. C.P. 46200			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERV	SERVICIO DE HOSPEDAJE DE EVALUADORES DE CIEES	1	\$ 37,815.13	\$ 37,815.13
	3% ISH			\$ 1,134.45
IMPORTE CON LETRA:	SON: (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00 /100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$37,815.13
			IVA 16%	\$6,050.42
			TOTAL	\$45,000.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATLOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	x	PAGO:		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:

FORMA DE PAGO 50% DE ANTICIPO Y 50% A LA ENTREGA

OBSERVACIONES

L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ	MTRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ	P.A. Alfredo Gálvez Dávila
---------------------------------	---	-----------------------------------	----------------------------

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminadas tres palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción 1, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminadas tres palabras y una cifra, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción 1, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

3. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción 1, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD	Adjudicación directa - CUN/AD/81/2015
DEPENDENCIA	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
NOMBRE	HOSPEDAJE PARA EVALUADORES CIEES

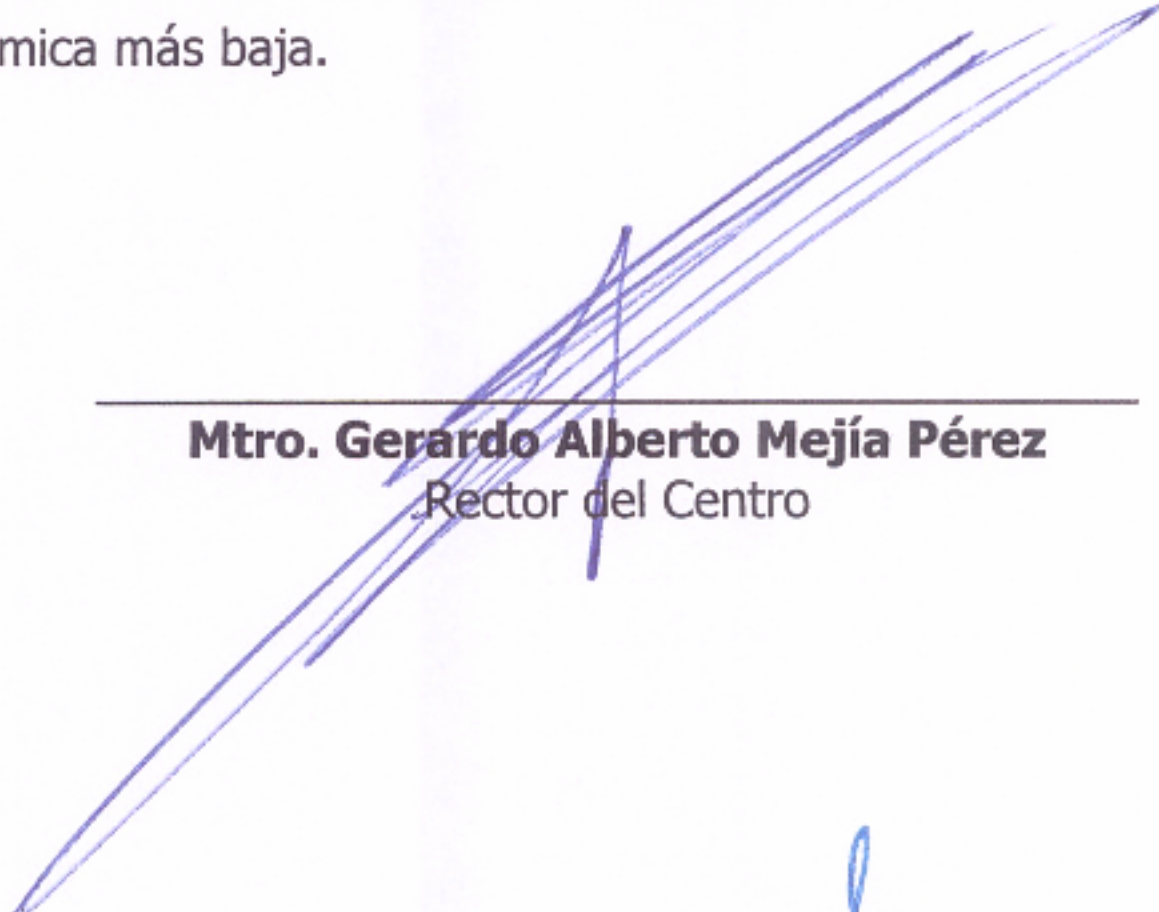
En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las **14:40 horas del día 20 de agosto de 2015**, con fundamento en el artículo 16 fracción IV, artículo 23, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito dar a conocer que para el servicio de hospedaje de los evaluadores CIEES, el fallo corresponde a:

Empresa:	ALFREDO GÁLVEZ DÁVILA
Por un monto total de:	\$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N) IVA Incluido.

Que corresponde a la siguiente relación:

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANTIDAD
SERV	SERVICIO DE HOSPEDAJE DE EVALUADORES DE CIEES	1

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario del Norte y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica más baja.



Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez
Rector del Centro

MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretario Administrativo

L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones